



Priego de Córdoba, 8 Marzo 1959

Depósito Legal. CO. 15-1958

Hadarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año VIII

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 336

EDUCACION FISICA

El hombre es en sí un compuesto de cuerpo y espíritu, tiene pues una doble dependencia en cuanto a necesidades y problemas. De un lado lo que satisface las exigencias del intelecto, cultura, virtudes, hábitos y esa tarea de dirección o que debe estar sujeto. De otro lado lo que supone comodidad o trabajo para el cuerpo, bienestar físico, alimentación, vestidos, etc.

La educación, según todos los tratadistas de la materia, es el desarrollo armónico de todas las facultades del hombre en su doble aspecto espiritual y humano. Según esto se puede dividir en dos grandes ramas: Educación intelectual destinada a desenvolver todas las aptitudes espirituales, y educación física destinada a hacerlo con todas las del cuerpo, en su aspecto orgánico y funcional.

Siempre es de actualidad hablar de la educación física, porque a pesar de haber superado en casi una decena de años la primera mitad del siglo XX, hay quien sigue pensando que la gimnasia, el atletismo y los deportes (los tres medios de educación en su aspecto físico) sigue siendo un entretenimiento o una más o menos artística forma de perder el tiempo. Y no es eso, sino que los que así piensan están en un tremendo error y casi podríamos decir que faltan por omisión, contra el principio divino de conservar y perfeccionar su cuerpo; no por él mismo, sino como base de un alma que será—y en este caso las excepciones vienen a confirmar la regla—tan raquítica y mezquina como el soporte que las sustenta. Es un concepto actualizado del aforismo griego «mens sana in corpore sano».

Cuando el hombre, en los primeros escalones de su vida, vivía en contacto con la Naturaleza, a la cual había de arrebatar de forma violenta lo necesario para su sustento cotidiano, ya hacía el suficiente ejercicio físico como para satisfacer esta necesidad del organismo. En la siguiente etapa, es la lucha todavía personal y con armamento rudimentario, la que satisface esta necesidad. Cuando la vida se va llenando de comodidades, hay que buscar unos medios artificiales que faciliten esta actividad necesaria para su desarrollo. Es entonces cuando en Grecia, maestra del mundo en esto, como en otras cosas, surge el deporte organizado en esas grandes manifestaciones que fueron las Olimpiadas. Aquí el triunfador es agasajado y honrado como el héroe mitológico o el personaje de actualidad.

De Grecia pasa a Roma; pero, ya allí

surge el profesionalismo y la magna manifestación—llena de belleza y armonía—de los griegos pierde toda su simpatía al mezclarse en ella intereses materiales y las degeneraciones de algunos emperadores romanos, de los cuales fueron víctimas propiciatorias los primeros cristianos.

Durante el Medievo son las justas y torneos de los caballeros, los que mantienen encendido el fuego de la educación física. Con un criterio caballeroso y utilitario van dando suelta a esa energía y a esa vitalidad orgánica. También se rodea al vencedor de un lauro y una importancia considerable.

Cuando, con el devenir del tiempo, queda arrinconada la caballería y surge la nobleza cortesana, solo la caza y la equitación señalan pobremente a lo que ha quedado reducida la educación física, ¡pobre muestra de tan hermosos principios!

El ajetreo de la vida moderna no permite una dedicación plena a estas actividades. Por otro lado, las tareas del espíritu han extendido su campo de tal forma que se necesitaría más de una vida normal para poder saborear todos los aspectos y todas las formas de la Ciencia, del Arte, la Cultura, etc. Pero ello no es obstáculo para que intentemos por todos los medios conseguir unos instantes que dedicar a esa otra faceta del yo humano—que constituye el soporte de ese espíritu—tan

importante. El único medio de que disponemos para ello es la Educación física en su triple aspecto, gimnástico, atlético y deportivo.

En esto hay que superar de un lado prejuicios infundados por parte de los sujetos y capacitación de parte de los dirigentes. La educación física es un estado inicial que se debe emplear en los años en que el organismo se está desarrollando. Principalmente escuelas y Centros de aprendizaje. Conviene repetir que no solo no es perder el tiempo, sino que la inteligencia estaría más despejada si previamente se ha acostumbrado a obedecer órdenes prontamente y asimilar un conjunto de principios para convertirlos en actos. Y en la faceta profesional será mayor el rendimiento de un sujeto cuyos músculos se hayan acostumbrado al ejercicio físico.

No hay nada espiritual que se oponga al cultivo de la gimnasia educativa en todos los aspectos; ni por parte de la religión, ni de las costumbres, si se respeta el mínimo de condiciones normales de convivencia.

Sobre los deportes, ya se ha hablado mucho. Es cultivo físico del cuerpo con un carácter de lucha; de competición, hay multitud de deportes todos ellos hermosísimos y que de por si pueden cubrir esas exigencias ya repetidas. Hay que hacer constar no obstante en que el deporte forma al cuerpo cuando se practica y no cuando se presenta, y que es tanto más hermoso cuando más se independiza de intereses materiales; por último el atletismo, es la lucha contra el tiempo, la distancia o el resultado obtenido por otros participantes. En resumen, correr, saltar, lanzar y por medio de ello cultivar el cuerpo, para asiento de un alma bellamente dotada.

Este es el resumen, el origen, lo que es, y a lo que aspiran la educación física. Para terminar digamos que por medio de esta educación se consigue un desarrollo armónico de todo lo que constituye el cuerpo humano; es además fortalecer de virtudes tan necesarias como la caballerosidad, la nobleza, el trabajo de equipo. Favorece hábitos como la disciplina, es abnegada, en cuanto el atleta ha de privarse de muchas pequeñas satisfacciones si quiere mantenerse a la cabeza, etc.

Por todas estas razones, para conseguir una mejor disposición de todos nosotros, para que la vida sea más hermosa, fomentemos cada uno la Educación Física—sin desvíos peligrosos y huyendo del profesionalismo—por todos los medios a nuestro alcance, con la absoluta seguridad de que al hacerlo así cumplimos una gran misión que nos encomiendan Dios y la Patria.

Alfonso Calaño



Libros PLAZA

PARA MILES DE LECTORES

VEA los autores

VEA los títulos

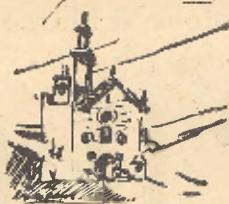
VEA el precio

VEALOS en



Librería H. ROJAS

Existencias en todos los números



MUNICIPAL

Sesión del 2 de Marzo. Preside el Alcalde D. Manuel Gáñiz Luque y concurren los Ttes. de alcalde Sres. Candil Jiménez, Fernández Lozano, Siles Luque y García Montes, asistidos del Secretario e Interventor habilitado Sres. Consuegra y Barrón, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobación acta sesión anterior.
Asistencia a la IV Feria Internacional del Campo.

Dictamen de la Secretaría Municipal sobre Pósitos.

Concesión de anticipo reintegrable a un funcionario.

Fianza del Sr. Recaudador del arbitrio sobre la riqueza rústica y urbana.

Altas y bajas en concurso zona libre

Concesión de aguas uso doméstico a D. Andrés Baena Pulido, D. Baldomero Ruiz Hoyo y D. Antonio Zurita.

Licencias de construcción a D. Rafael Soldado Campaña, D. José Mérida Exposito y D. Ramón Jiménez Jiménez.

Relación de cuentas.
Cuentas justificadas.

NOTAS SINDICALES

De interés para las empresas afectadas por la cuota por beneficio industrial

De conformidad con lo prevenido en la regla décimo segunda de la Orden del Ministerio de Hacienda de 9 de febrero de 1.958, modificada por la de 22 de enero del corriente año, a partir del día 1 de Marzo y hasta el 15 del mismo, quedarán expuestas al público en las oficinas de los respectivos Sindicatos provinciales, Gran Capitán, 10, las relaciones provisionales de contribuyentes sujetos a la cuota por beneficios del impuesto industrial en el ejercicio de 1.958.

Durante dicho período de tiempo los interesados podrán formular ante la administración de Rentas Públicas de la Delegación de Hacienda de la provincia reclamaciones contra su inclusión en las mencionadas listas, aportando junto con la procedente instancia las pruebas de sus alegaciones, sin cuyo requisito ésta será rechazada.

Asimismo, dentro del plazo referido cualquier persona o entidad podrá pedir la inclusión de nuevos contribuyentes, siendo competencia de la citada Administración de Rentas Públicas disponer las actuaciones precisas para la resolución de las peticiones presentadas.

SINDICATO TEXTIL

En relación con el aviso anterior, este Sindicato comunica a sus encuadrados de Fábricas de Tejidos y Comercio, que las listas que a ellos afectan pueden examinarse en el domicilio del mismo (Antonio de la Barrera, 11)

El Jefe del Sindicato,

Antonio Velázquez Tafé

GIDA de la CIUDAD

La Sociedad al habla

Viajeros

Regresó de Madrid el Dr. D. Antonio Pedrajas Carrillo y su hija Sra. Salud.

Marchó a Baena D. Alvaro de Castilla y Abril.

Solemne bautizo

En la Iglesia Parroquial de Ntra. Señora de las Mercedes y por manos del Rvdo. Sr. D. Manuel Carmona Invernón recibió las regeneradoras aguas del Jordán, con el nombre de María Isabel, la hermosa niña dada a luz el día 4 del corriente por la distinguida señora D.ª Amelia Bergillos Arjona, esposa de nuestro querido amigo y primer Teniente de Alcalde D. Pedro Candil Jiménez.

Fueron padrinos de la nueva cristiana sus tíos D. Francisco Candil Jiménez y Sra. Angustias Bergillos Arjona.

Petición de mano y firma de espousales

El pasado día 1 fué pedida a los Sres. de Pedrajas Jurado (D. Antonio) por los Sres. de Tarriás Mérida (D. Paulino) y para su hijo D. Paulino, la mano de su hija Elvira.

A continuación se firmó el contrato espousalicio, ante el Rvdo. Sr. D. Rafael Madueño Canales y firmaron como testigos, D. Francisco Hidalgo Montoro y D. Antonio Díaz Oria.

La boda quedó fijada para fecha próxima, siendo obsequiados los asistentes con un suntuoso lunch.

La enfermedad de D. José Serrano

Con gusto informamos a nuestros lectores que se acentúa la ligera mejoría iniciada en la semana anterior en el curso de la dolencia que padece nuestro ilustre colaborador y ex-Párroco de Córdoba Rvdo. Sr. D. José Serrano Aguilera.

Pedimos al Cielo que pronto se encuentre restablecido totalmente el inspirado literato.

NECRÓLOGICA

Doña Manuela Fernández Gómez

A la avanzada edad de 83 años y después de recibir cristianamente los Santos Sacramentos y la bendición de S. S., falleció en la mañana del 3 del corriente la respetable Sra. D.ª Manuela Fernández Gómez, viuda que fué de D. Lorenzo Galián del Pomar.

Acompañó su cadáver una gran muchedumbre en la tarde del sepelio, tomando parte en el dolor familiar por la muerte de esta virtuosa y bondadosa dama.

Damos nuestro más sentido pésame a toda la familia y muy especialmente a su hija D.ª María Luisa y a su hermano D. Rodrigo, culto Notario de este distrito.

Movimiento demográfico

Nacimientos, 20 - Defunciones, 2.

HERMANDAD DE LABRADORES

BOLETIN INFORMATIVO

La Jefatura Agronómica de Córdoba, en oficio número 854, comunica a esta Hermandad, que teniendo conocimiento de la presencia en varios términos del insecto «Ocnogina boeticus», conocido vulgarmente por «Peludos», que originan daños en pastos, en cultivos de habas y cereales, para su extinción se dictan las instrucciones siguientes:

El insecto aparece en terrenos incultos en unas telas blanquecinas, parecidas a la de la araña, brillan con la luz del sol, bajo estas telas se encuentran las orugas en su primera fase. Posteriormente se dispersan a los cultivos, causando bastantes daños, este insecto suele encontrarse en eriales, linderos de carreteras, vías terreas, canales, padrones de lindes, etc.

Para su extinción, basta con destruir estas telas por cualquier procedimiento, y aplastar las orugas que existen bajo ellas. Si esta operación se realiza a la caída de la tarde, el trió de la noche ayuda a que mueran, ya que no tienen la protección de la tela; siendo esta época la más adecuada para combatir eficazmente el insecto por encontrarse aún en la primera fase de su desarrollo.

Lo que se hace público para general conocimiento de los agricultores.

Priego, 27 de Febrero de 1.959.

Palomilla del olivo

Como en años anteriores se recuerda a los dueños de olivares los perjuicios que les produce la existencia del insecto conocido por la «Palomilla» y que se propaga desde los hacinamientos de ramones y leñas que en esta época se hacen en las tincas taladas y otros lugares.

Con el fin de evitar este gran perjuicio y en cumplimiento de las normas dadas por la Jefatura Agronómica Provincial, todos los dueños de leñas cortadas deberán enterrarlas a profundidad suficiente, o guardarlas en local cerrado, con tela metálica espesa en las ventanas.

Respecto a la distancia que el hacinamiento podrá hallarse del olivar más próximo, para que la «Palomilla» en su vuelo no pueda llegar a él (como algunos propietarios han alegado), la citada Jefatura manifiesta que la legislación vigente nada determina a este respecto, por lo que la leña, cualquiera que sea su distancia a los olivares, tiene que estar necesariamente enterrada o almacenada en la forma que se indica.

Los contraventores de las anteriores normas serán sancionados rigurosamente por la aludida Jefatura Agronómica y se invita a todos aquellos que tengan daños en sus olivares, por hallarse algún depósito de leña cercano, que lo pongan inmediatamente en conocimiento de esta Hermandad, para adoptar las medidas convenientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Priego, 2 de Marzo de 1.959.

El Jefe de la Hermandad,

Antonio Luque García

Agua y barro en la ciudad del aguardiente

Otra vez queridos lectores estoy con Vds. por mediación de estas líneas, no como hábito crónico, sino porque otra vez el domingo 1.º de Marzo dieron el campanazo los once muchachos de nuestro Atlético, entremezclados con agua y barro en la vecina ciudad del aguardiente: Rute. De allí salimos empapados, pero satisfechos de un rotundo 5-1 como repetición de una hora dada en el reloj del domingo anterior.

Destacar los mejores sería ofender, todos cumplieron correctamente su cometido, aunque entre ellos sobresaliese uno que bien merece nombrarlo, pero que dejó de hacerlo porque todos los que nos desplazamos pudimos ver la corroboración de unas figuras —en el ámbito modesto— que están enseñando a la aplacada y dormida afición que ponen voluntad y amor propio, pues sin ésto el domingo no se hubiera podido conseguir esa abultada victoria en campo ajeno frente a un conjunto lleno de coraje, ya que antes de empezar el encuentro la lluvia nos invadía como si ella fuese la dueña absoluta del Universo.

Emociones recibimos en la vida, y entre algunas de capital importancia, puede compararse la que el domingo sentimos todos los desplazados, que a pesar del agua y como si fuera un juramento hecho ante un compromiso de asistencia al partido, aguantamos sumisos no ya una mansa lluvia, sino torrencial; pero que más da si también los Juveniles Ruteños supieron cargar con el gravoso peso de cinco balones en sus mallas, ¡cinco! que cada uno pesaba una tonelada y por cada uno también sentimos nosotros indefinidas toneladas de satisfacción y alegría.

¿Vé la afición como no todo es perder, porque entre ellos no existe nada convencional?; hay que ser optimistas y como dice el refrán: «con el tiempo y

una caña...», cuya respuesta nos la están dando estas dos últimas actuaciones, por ello dejo que el amigo lector le añada la frase que falta a ese dicho, para que también él se dé cuenta que ha llegado la hora (D. m.) de conseguir un puesto digno entre el deporte por nuestro Once local, quien ha visto el camino de la ayuda mutua en el juego y sabe, dicho por su entrenador, que apoyándose unos a otros, es hacer buen fútbol con la recíproca de recibir el triunfo. Así jugaron todos y así supieron vencer rotundamente donde el aficionado pesimista no pensaba, pero que el domingo batió el record de tanteo en campo ajeno entre los equipos actuantes en la liga 1.ª Liga Sur de Córdoba. No digo más y dejo que el cronista deportivo de ADARVE, amigo «Nayse», cuente con su acostumbrada experiencia los detalles del partido.

Trapa

Come
el camino que quiera...
TODOS
conducen al famoso
Bar-Cafetería
RIO
EXQUISITOS VINOS
EXCELENTE TAPAS
Insuperable Café

Antúnciese en ADARVE
Le reportará beneficios

Galería del Mueble

DECORACIÓN DEL HOGAR

Dormitorios-Comedores-Despachos Recibidores y toda clase de muebles auxiliares, para NOVIOS

INSTALACIONES COMPLETAS

Modelos originales-Precios moderados

Lucena

Jaime, 1 — Teléfono 96 y 325

CICLISMO

Observamos con alegría, como en nuestra ciudad va introduciéndose la afición por el noble deporte del pedal. Ya en la pasada feria de septiembre, presenciamos el Criterium Ciclista, que tanto éxito alcanzó, despertando un gran interés en todos los sectores de nuestra ciudad, pudiéndose decir que fué el acto organizado por la Comisión de Ferias al que asistieron mayor número de espectadores, brillando su estupenda y eficaz organización. Pues bien, dicha Comisión de Ferias, está actualmente organizando una carrera ciclista, para nuestra próxima Feria de San Marcos.

Los datos de itinerario, premios, etc. aún no están determinados, pero sabemos que debido a la inestimable colaboración del simpático aficionado local D. José Torralbo, muchos establecimientos e industrias de la localidad, así como diversos particulares, están aportando importantes donativos con el fin de incrementar los premios y primas que sean establecidas, esperándose la inscripción de numerosos aficionados y abogando por el éxito que la misma debe tener.

A título de propuesta, creo que en Priego podríamos establecer, dos pruebas deportivas de este género al año. Una celebrándose en la Feria de San Marcos, organizándose ésta para que interviniéran tan solo aficionados locales. Los cuales, dicho sea de paso, son en nuestra ciudad bastante numerosos, y a los que indudablemente tenemos la obligación de proteger y alentar a fin de que crezca su número y calidad. Después se celebraría en la Feria de Septiembre otra prueba de más importancia que la anterior con primas de importancia para que se inscribieran figuras destacadas del pedal, y en la que con seguridad intervendría el gran Gómez del Moral, amigo y conocido de todos los aficionados locales, y quien sabe si a esta prueba ciclista podríamos ver algún día como meta añorada por las ciclistas nacionales, debido a la importancia que lograra alcanzar y que todos deseamos

Jublamu

CERVEZA "EL AGUILA"



El Atlético Prieguense consiguió dos puntos en Rute

Venció al Juvenil por 5 a 1

Con el terreno totalmente embarrado no esperábamos presenciar el buen partido que nos ha ofrecido el Atlético Prieguense, en el campo del Juvenil de Rute, pero la verdad es, que la lucha resultó entretenida, aún cuando, como es natural, el control de la pelota no se pudiera realizar debidamente.

El 1-5 fué el resultado registrado por el marcador al finalizar el encuentro y justo es reconocer que el escaso público asistente, no salió desraudado. Hubo mucho entusiasmo y deseo por ambas partes y llegaron a realizar algunas jugadas de clase.

Con el exclusivo objeto de hacer un buen encuentro—para conseguir algún punto—fueron de Priego a Rute, y la verdad es que se trajeron dos, y dejaron un buen sabor y recuerdo a los aficionados que los siguieron. Los de Priego lucieron su buen conjunto dotado de una magnífica preparación física, sacaron fuerzas de flaqueza en un terreno que no era el suyo, y con características diferentes a estos, ya que están acostumbrados a jugar en terreno seco y duro. Mostraron decisión y fortaleza, se pasaron bien la pelota, ligaron juego y se infiltraron con relativa facilidad en el área de los contrarios para tirar a puerta cuando se le presentaba hueco para ello.

Goles en la primera y segunda parte

Los primeros en hacer diana fueron los Juveniles de Rute en los minutos de iniciar la primera parte en un tuerce «chut» del delantero centro Higinio. Los de los Rojo-Azules vienen seguidos y en buenas jugadas el primero que puso el marcador a uno es obra de Mariano y los los dos restantes de la primera parte, de Paco.

Con la clara victoria de 1-3 finalizó la primera parte de este encuentro. En la segunda mitad los prieguenses marcan dos tantos más, obra el primero de Luque en una jugada individual que desborda a dos de los contrarios para introducir el esférico en las mallas. El quinto y último de la tarde es marcado por el propio defensa al desviar un fuerte disparo de Secorillo.

Los mejores

Los que destacaron en este conjunto fueron la línea de zaga, que hizo una magnífica defensa de su marco.

Individualmente fueron todos buenos, en especial Rafa, Paco, Mateo, por los visitantes, e Higinio y Manolín por los locales.

El juez del encuentro fué el colegiado del Sur Sr. Arroyo que lo hizo acertadamente.

Mascota del Atlético Prieguense

Ha sido oficialmente nombrado mascota del Atlético Prieguense el hijo del veterano jugador Quico, por haber nacido dos horas antes de empezar el encuentro anterior.

Enhorabuena a los padres por el feliz acontecimiento.

NAYSE

Anuncios por palabras

ASERRADORA A DOMICILIO,
Mercedes, 23

LEÑA TROZADA.—Mercedes, 23

FARMACIA de guardia

Lcdo. D. Juan Mendoza

Anúnciese en **"ADARVE"**

Le reportará beneficios

¿Por qué ha elegido
un Motocarro **Yresa**?

Por estas **5** Razones

1.º 500 kilos carga.
2.º Horquilla por articulación de palancas.
3.º Ruedas intercambiables.
4.º 200 c. c. con diferencial.
5.º MARCHA ATRAS.

INDUSTRIAS REUNIDAS ESPAÑOLAS, S. A.
Marqués de Monteagudo, 13, 15 y 17. Tel. 36-06-00-MADRID
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

La motocicleta utilitaria ¡¡por excelencia!!

Motocicleta Yresa 2 HP.

AGENCIA OFICIAL
Domingo Barba Jiménez



PRIMAVERA Y FIESTAS

Boletín informativo de la Comisión de Ferias del Excmo. Ayuntamiento

Propaganda

Ya se encuentra en litografía el Cartel que ha de anunciar la Feria de San Marcos y las Fiestas de Mayo.

La prensa provincial se está ocupando de esta Feria, que como saben los lectores, se prepara con caracteres extraordinarios. Aparecerán fotografías de los Carteles y artículos relacionados con la Feria.

Cruces de Mayo

En otro lugar de este número, aparece la convocatoria del IV Certamen de la Flor. Tiene como novedad, la instalación de premios por el adorno y colocación de Cruces de Mayo.

Las Cruces de Mayo, son tradicionales en Andalucía. Su belleza, es un atractivo para su contemplación. Y en conjunto, una exaltación de la Cruz Redentora. Es una fiesta popular en torno a la Cruz; por ello no debe olvidarse el respeto y el fervor que la Cruz del Señor nos inspira y significa para el cristiano. Nada de profanaciones del lugar, en que se eleve una Cruz de Mayo, con fiestas que desdigan de

los sentimientos católicos del pueblo de Priego

Festivales Deportivos

Esta Comisión, acusa recibo de la cartera del «Baena C. de F.» aceptando la iniciativa del trofeo «Ciudad de Priego», de fútbol, y agradece su colaboración en la realización del torneo triangular FUENTE DEL REY que se disputará en la Feria de San Marcos.

Va muy adelantada la organización de la prueba ciclista SAN MARCOS, que en principio se prepara con el siguiente itinerario:

Salida de Priego por la carretera de Cabra, hasta Carcabuey, y regreso, subiendo La Cava y dando diez vueltas al tradicional trazado urbano de otras competiciones similares. Importantes premios y primas han sido ofrecidos; habrá premio de la montaña hasta Carcabuey y prima de llegada a dicha Villa. La suma de primas no se conoce exactamente, aunque sí podemos adelantar que hasta ahora son 27 el número de casas comerciales e industriales que tienen hecho su ofrecimiento, aproximándose a 4.000 pesetas el total de aportaciones prometidas.

Excmo. Ayuntamiento de Priego

Feria de San Marcos y Fiestas de Mayo año 1959

IV CERTAMEN DE LA FLOR

Siguiendo la tradicional convocatoria de años anteriores, se hace público, dado el éxito observado, el IV Certamen de la Flor, en el que se introduce como innovación un concurso de Cruces de Mayo, con arreglo a las siguientes

BASES

1.º—Concursos que se convocan:

- a) Balcones y rejas.
- b) Patios.
- c) Cruces de Mayo.

2.º—Los que deseen tomar parte en estos concursos deberán hacer la correspondiente inscripción antes de las 12 horas del día 2 de mayo del presente año en la Secretaría de la Comisión Municipal de Ferias.

3.º—Los balcones, rejas y patios habrán de estar dispuestos para la visita del Jurado a las cinco de la tarde del referido día 2.

4.º—Las Cruces de Mayo deberán estar adornadas para las diez de la noche del mismo día 2.

5.º—No podrán tomar parte en el concurso de patios, rejas y balcones los premiados en certámenes anteriores.

6.º—Todo balcón o reja que adornando con macetas de cualquier orden vegetal y tenga un mínimo de gusto y estética y ornamental, podrá ser inscrito en este Certamen.

7.º—Cualquier patio con fuentes, surtidores, etc. o sin ellas, arreglados con macetas, plantas y motivos ornamentales, también podrán ser inscritos en este Certamen.

8.º—Respecto a las Cruces de Mayo

se establece un concurso para premiar el adorno e iluminación de las Cruces que existen instaladas en calles y plazas y otro para premiar las que se hagan de nueva instalación, bien en calle o plazas o en patios. Para estos concursos se considerará representante de la Cruz a la persona que haga la inscripción.

9.º—Premios: Se establecen los siguientes:

Balcones y rejas: 1.º, 250 pesetas; 2.º, 50; 3.º, 75.

Patios: 1.º, 500 y 2.º 250.

Cruces de Mayo: Para las existentes con anterioridad a esta convocatoria, primer premio 400 pesetas y segundo 200.

Para las nuevas que se instalen con motivo de esta convocatoria, primero 600 pesetas y segundo 300.

10.º—Los inscritos en este Certamen aceptan íntegras estas bases y se comprometerán a tener instaladas las Cruces y adornados los patios, balcones y rejas hasta el día 10 de Mayo.

11.º—Un Jurado visitará los lugares inscritos en este Certamen y adjudicará los premios, siendo su resolución inapelable y queda facultado además para la interpretación de estas bases.

Priego, 27 de Febrero de 1959.

El Teniente Alcalde-Presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas

Pluviómetro

	Litros
Agua caída desde el 1.º Octubre hasta el 13 Febrero	498'1
Del 14 de Febrero al 6 Marzo	15'8
Total	513'9

La subida de los precios

La carestía de la vida el pánico está sembrando no se gana ya bastante para cubrir el cenacho.

El pescado por los cielos, el borreguillo a millón, las verduras y las frutas es cosa de sugerición.

Para bajar a la plaza dos bolsas hay que llevar, una para los billetes y otra para mal comprar.

Este subir y subir, va teniendo muchos picos pues solo podrán vivir aquellos que sean muy ricos.

Los jamones, las chuletas, y el «bistek» de solomillo, alguna vez los veremos, en los cuadros de Murillo.

Y lo que más ha subido es la carne de primera: a catorce duros kilo, el precio de la ternera.

Desde luego yo no culpo al pobre del carnicero porque si compra una res, le cuesta mucho dinero.

Tiene que pagar impuestos trabajo, merma y esmero; si es caro, tiene la culpa el que la vendió primero.

Hace tiempo que no la como ni en cocido ni en paella ya hay años le dije ¡Adiós! y me despedí de ella.

A la carne hay que cantarle una media granadina; con gran torrente de voz, y así la canta Farina.

¡Adiós ternera, ternera mía! ya no volveré a verte, más en la «vía».

Y me da pena de aquellos «bisteks» de gloria, de aquella carne tan buena que ha pasado ya a la historia.

M. Muñoz Jurado

Trabajos Topográficos
Mediciones de Fincas

Proyectos de Pozos

Captaciones de Aguas

Direcciones técnicas de Minas, Canteras y Fábricas

CONFIELO A

Persona Técnica Titulada

Teléfono: 143

o en la Imprenta del Semanario



Adarve

DIVAGACIONES

Más sobre la ignorancia

Estimo que, en la divagación anterior sobre el tema, dejamos sentados los elementos personales—individuos y colectividades—sobre los que plantear problema, así como las verdades objetivas que nos lleven a la solución. El hombre originalmente, marginando el primero y específico pecado, parte de Dios y busca a El aunque aparentemente no lo encuentre. La finalidad del hombre radica en su fe hasta el punto de que es posible su salvación, su destino divino sin cooperación de tercero; más ello sería concebir al hombre íntegramente cenobita aumentando la vida social que se hace innegable inclu-

so por precepto religioso. ¿Qué sucede pues en la vida de la colectividad para falsear al hombre de tal manera? y ¿quién es el causante de la perversión?

Vamos a dejar hablar a dos de nuestros personajes Lara y Jivago: «...Entonces sobre la tierra rusa vino la mentira. El mal peor, la raíz del mal futuro fué la perdida de la confianza en el saber de la propia opinión. Se creyó que el tiempo, en el que se seguían las sugerencias del sentido moral había ya pasado, que era preciso ajustar el paso al de los demás y vivir de conceptos absolutos impuestos por los de arriba. Comenzó el dominio de la frase,

primero monárquica y luego revolucionaria. Este error social se apoderó de todos y contagió a todos... Algo se rompió. En lugar de la naturalidad que había reinado siempre entre nosotros, también en nuestras conversaciones penetró algo de esa estupidez declamatoria, un algo falso, la absoluta necesidad de juzgar de una manera inteligente los grandes temas que se consideraban obligatorios para todos».

Hágame gracia el lector por estas transcripciones, la que por ellas trato de deducir mi última consecuencia; en búsqueda de la culpabilidad. Ha venido la gran mentira e imperan los grandes mentirosos en la dirección de los pueblos, tratando de imponerles su concepto absoluto. Ya no se pretende ni se consiente manifestar lealmente su opinión, sino que se busca una apoyatura en la sostenida por alguien que sabe imponer la propia, si es que la tiene, o la conseguida hábilmente en el mercado de la vanidad intelectual o técnica. La moral conseguida a través de siglos bajo los auspicios honestos de quien noblemente fuera cristiano, ya no nos sirve, siendo preferible cualquier doctrina revolucionaria que surge en mentes de aventureros y osados. Ya el Estado evolutivo resulta estúpido y hay que buscar el movimiento continuo, contrario a la idea perfecta del Estado.

Para ello se hace preciso impedir que el hombre por sí y su religión humana busque a Dios. Es necesario inyectarlo para someterlo dócilmente a la adquisición de esos valores absolutos que impone el de arriba, con lo que inevitablemente emborronamos el limpio encerado de la creación divina. He aquí al mantenedor de la ignorancia, verdadero culpable de la gran mentira.

Contra ello solo existe un remedio: la rehabilitación del verdadero vínculo que nos une a todos haciendo posible la manifestación honrada del propio opinar para conseguir la verdadera comunicación en la colectividad.

Mientras se aherroje tal libertad en aras de unos valores absolutos impuestos por quien se apodere del Gobierno, el hombre nacerá deformado y su conciencia pura llegará al más triste de los desatinos.

R. R. P.

RINCON POETICO

EN EL CALVARIO

*Miradle allí!... sobre el tumulto impío
se alza una Cruz cual tinta banderola,
y pendiente del ara yerto y frío
el inocente Redentor se inmola;
¿cuál es su crimen? digalo el gentío,
¿cuál es su culpa? ni una mancha sola;
por qué pues sello criminal le imprimen?
les el Hijo de Dios! este es su crimen!*

*En torno del cadalso, el oleaje
de un pueblo criminal bulle en tumulto,
y brota de los pechos el coraje
en la hiel del sarcasmo mal oculto,
Jerusalén en su maldad salvaje
paga su redención con fiero insulto,
y en tanto que blasfema la canalla
el Mártir del Calvario, sufre y calla!*

*Ese es el pueblo que en glorioso día
las plazas y las calles ocupaba,
y en cánticos solemnes de alegría
al Dios de las alturas saludaba,
es el pueblo que ¡Hosannal repetía
cuando Jesús de Nazaret llegaba;
el pueblo que en alfombras de colores
tendiera al Redentor, palmas y flores!*

*Este es el Nazareno milagroso
de memoria feliz y bendecida,
que llevaba la calma y el reposo
a la familia triste y afligida;
el que curó al herido y al leproso,
dió luz al ciego, y al cadáver vida,
el que quiso salvar al mundo entero
a trueque de morir en un maderal*

† Carlos Valverde López

Imp. Hilario Rojas - Priego